Luca martes dos dias del mes de abrile de mil e quatro

Se trase juntaran a la casa de su ayuntamiento segun

tienen de costumbre de se juntar para tender las

cosas tocantes al bien publico de su ciudad

andaluzia los muy ilustres señores Luca de Casaus de Illescas

licenciado y Ponce de Mendoza alcaldes de la ciudad

señores miguel de contreras de lara Juan fernandez

manzilla miguel leonel Ramon ponce de guevara andres

perez monsegnor gomez garcia de guevara gomez garcia

de alcaraz

Ruy Diaz Zurado

Se bisto el arcequia que

los molinos nos

los portieros

acordaron que el arcequia que se hace a los molinos

se haga de ancho como se manda

que se debe dar y que se pongan arbolicos que

el que fuere a la arcequia y entrare a los molinos

de los que el dicho arcequia en alguna cosa para

que se no se pierda agua y tan el agua de los mo

linos para arriba que se pueda aderezar y que se monden

los dichos molinos lo que se pusiere mondar de

agua a la ciudad y que se pregone que se de tan

el agua de los dichos molinos para que los vecinos

puedan moler los que quisieren

agua

Luis Lopez

Zurbano

Ferrero de la

Lana

acordaron que para tratar el modo que se de

tener en la cobrança de la renta de los cabezas

de la ciudad y para se mirar los dichos cabezas

y tener para el sabado primero dia

Lic. Ponce

Mendoza

Martin

Lopez

Jerónimo

Zurbano